



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0955/2024

Huixquilucan, Estado de México, 28 de septiembre de 2024

CUMPLIMENTAN ORDEN DE APREHENSIÓN SSEM Y FGJEM CONTRA HOMBRE POR POSIBLE ILÍCITO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

- *En la intervención se aseguró el vehículo en el que viajaba.*
- *Mediante un cerco virtual en tiempo real, se dio con el paradero de la unidad.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Edomex (SSEM) y agentes de la Fiscalía General de Justicia mexiquense (FGJEM), detuvieron a un hombre como posible responsable del delito de incumplimiento de obligaciones.

Luego de ser girada una orden de aprehensión por la autoridad judicial para la aprehensión de Jorge "N" de 50 años, se implementó un cerco virtual en tiempo real con oficiales de ambas corporaciones, ya que el individuo viajaba a bordo de un Volkswagen Polo de color blanco, el cual fue detectado por las cámaras de videovigilancia conectadas al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM.

La unidad motora circulaba al poniente sobre la carretera Naucalpan - Cuajimalpa, en la colonia Bosques de Las Palmas, por lo que los uniformados dieron alcance sobre la avenida Jesús del Monte, colonia Hacienda de Las Palmas, donde marcaron el alto al conductor.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

En el sitio, personal de la Dirección de Operaciones, Aprehensiones Valle de Toluca y de la Policía Estatal, dieron a conocer los motivos de la detención, por lo que tras la lectura de los derechos que la ley consagra a su favor, el hombre junto con el vehículo, fueron trasladados ante la autoridad competente.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

